

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CHEMTECH S.A.
CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de Abril del 2019, a las 14H00 horas, en el local social de la Compañía CHEMTECH S.A., ubicado en la ciudadela Vernaza Norte Mz. 12 Solar 21.

Se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum:

BAQUERIZO LECARO DE MARCH PATRICIA MARIA	36.179,20	ACCIONES
MARCH GAME JORDI ALBERTO	0,80	ACCIONES
PEÑA HERRERA LEOPOLDO VICTOR MANUEL	1.206,00	ACCIONES
SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUI MICOS SA	2.814,00	ACCIONES

Los accionistas presente, que representan el cien % del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión la Sra. GONZALEZ AREVALO MARIA ADELA en calidad de Gerente General y actúa como secretario Ah-hoc BRIONES BERMEO DAVID BENAJMIN, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos aprobación de:

1. LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCIO ECONOMICO 2018.
2. INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, CON SU GESTION ADMINISTRATIVA AÑO 2018.
3. INFORME PRESENTADO POR COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORREONDIENTE AL EJERCICIO 2018. EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Preside la Junta y toma el uso de la palabra GONZALEZ AREVALO MARIA ADELA e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO LOS PUNTOS CITADOS, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar los Puntos a tratar, esto es los Estados Financieros, Informe Gerente e Informe de Comisario, los aprueban por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la Sesión, se Procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15H30.



Ingl. Gonzales Arevalo Maria Adela
Representante Legal

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



David Benjamin Briones Bermeo
SECRETARIO AH-HOC

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario- Lo certifico- Guayaquil 11 de Abril del 2.019